



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	08 de abril de 2022	Hora	1:30 AM
-------	---------------------	------	---------

RADICACIÓN DEL PROCESO	
05001 31 05 018 2017 00501 00	
DEMANDANTE:	LUZ ADIELA CASTRILLÓN y MANUELA QUINTERO CASTRILLÓN
DEMANDADO:	COLPENSIONES
LITISCONSORTE:	CLAUDIA RUIZ BOLÍVAR en nombre propio y en representación de MARIÁNGEL QUINTERO RUIZ
INTERVINIENTE:	NIDIA MARCELA QUINTERO CASTRILLÓN

CONTROL DE ASISTENCIA
A la audiencia comparecen:
Demandante Luz Adíela Castrillón, CC n.º 43.843.351
Manuela Quintero Castrillón, CC n.º 1.036.686.050
Apoderado: Alberto Álvarez Duque, TP n.º 75.288 del CSJ
Demandado: COLPENSIONES
Apoderado: Adriana del Rosario Ocampo Maya, TP n.º 135.035 del CSJ.
Litisconsorte necesario: Claudia Ruiz Bolívar, CC n.º 43.185.819
Mariángel Quintero Ruíz, NIUP n.º 1.035.980.125
Apoderado: Andrés M. Meneses Oquendo, TP n.º 229.384 del CSJ.
Defensor de familia: José Reinaldo Gomez Corrales 120.176 del CSJ.

PRACTICA DE PRUEBAS
Se reciben el testimonio faltante: de Deisy Yuleny Valencia Cuartas
No habiendo más pruebas para practicar se procede a clausurar el debate probatorio.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN			
PARTE DEMANDANTE	Si	X	No
PARTE DEMANDADA COLPENSIONES	Si	X	No

LITISCONSORTE	Si X	No
DEFENSOR DE FAMILIA	Si	No X

De conformidad con lo preceptuado en la norma rectora, se hará uso del receso contemplado en la misma y se fija como nueva fecha para la lectura del fallo para el VIERNES 22 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 10:00 AM.

Lo resuelto se notifica en ESTRADOS.

Link de la audiencia: <https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5ae7b6cd-250e-42a8-9874-6fe0a27cae40?vcpubtoken=9dceb28a-b4f7-47d9-8907-202f9606f717>



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZ

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIA

FER